



RESOLUCION No. 058

(**30 de enero de 2013**)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación de menor cuantía 007 de 2013”

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO LOTERIA SANTANDER

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Decreto Ordenanzal 0193 de 2001, Decreto 0248 de 2011, Acuerdo 012 de 2012 y

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTERIA SANTANDER** esta adelantando proceso contractual para el desarrollo del siguiente objeto” ***Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con arma, durante las veinticuatro horas así: Tres (3) personas para que presten el servicio en turnos de ocho (8) horas a las instalaciones de la edificación, atendiendo y controlando la entrada y salida de personal, clientes y visitantes al Edificio de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER ubicada en la calle 36 No 21-16, todos los días incluyendo sábados, domingos y festivos***
2. Que a través de la Subgerencia Administrativa se elaboraron los correspondientes estudios previos de conveniencia y oportunidad donde se expone claramente la necesidad de la **LOTERIA SANTANDER** de adelantar el proceso contractual de que trata la presente convocatoria el cual hace parte integral del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba como consecuencia.
3. Que se hace necesario dar inicio al proceso para lo cual se expide el presente acto administrativo.
4. Que la **LOTERIA SANTANDER** cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal numero 059 del 24 de enero de 2013 que respalda la presente contratación

En merito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar la apertura del proceso de contratación de menor cuantía 004 de 2013 cuyo objeto lo constituye “***Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con arma, durante las veinticuatro horas así: Tres (3) personas para que presten el servicio en turnos de ocho (8) horas a las instalaciones de la edificación, atendiendo y controlando la entrada y salida de personal, clientes y visitantes al Edificio de la sede administrativa de la LOTERIA SANTANDER ubicada en la CALLE 36 No 21-16, todos los días incluyendo sábados, domingos y festivos***”. Las especificaciones están contenidas en el pliego de condiciones elaborado para el efecto, ascendiendo el presupuesto oficial a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$73.464.130) MONEDA CORRIENTE**. Es importante precisar que dentro del valor señalado están incluidos la totalidad de los costos en que deba incurrir el contratista para el desarrollo del objeto contractual al igual que los costos de legalización del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Que de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones se establece el siguiente cronograma para el desarrollo del presente proceso contractual:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Miércoles Enero 30 de 2013	Expedición del CDP	
Miércoles Enero 30 de 2013	Elaboración estudio previo	
Miércoles Enero 30 de 2013	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co



RESOLUCION No. 058

(**30 de enero de 2013**)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación de menor cuantía 007 de 2013”

Miércoles 30 de Enero a Viernes 1 de Febrero	Publicación estudios previos y se publicara la invitación por un término no inferior tres días hábiles.	www.loteriasantander.gov.co
Jueves 31 Enero de 2013	Audiencia informativa	Sala de juntas Lotería Santander Hora 10 a.m
Lunes 4 de Febrero de 2013	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	www.loteriasantander.gov.co
Miércoles 6 de Febrero de 2013.	Solicitud de aclaraciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 5. 30 P.m
Viernes 8 de Febrero de 2013	Respuesta a las observaciones presentadas en la solicitud de aclaraciones	Comité designado por la Gerencia General
miércoles 13 de Febrero de 2013	termino para presentar oferta	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 5. P.m
Jueves 14 al Viernes 15 de Febrero	Evaluación de ofertas	
Lunes 18 de Febrero de 2012	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
Se recibirán entre el Lunes 18 y Martes 19 de Febrero de 2013	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	www.loteriasantander.gov.co
Jueves 21 de Febrero de 2013	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación y suscripción del contrato	Contratista
Viernes 22 al lunes 25 de Febrero de 2013	Legalización del contrato	
Martes 26 de Febrero de 2013	Acta de inicio	Subgerencia administrativa-Contratista
1 de Marzo de 2012	Inicio del contrato	Contratista

ARTÍCULO TERCERO.- La Apertura del Proceso a que se hace referencia mediante el presente acto administrativo, con las motivaciones detalladas anteriormente, será publicada en la página web de la Lotería www.loteriasantander.gov.co lo mismo que el estudio previo y el Pliego de Condiciones.

ARTICULO CUARTO.- Adóptese para el presente Proceso el Pliego de Condiciones, que hace parte integral de este acto administrativo, el cual podrá ser consultados por los interesados junto con los demás documentos que hacen parte de este proceso de selección, en la pagina web de la Lotería www.loteriasantander.gov.co



RESOLUCION No. 058

(**30 de enero de 2013**)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación de menor cuantía 007 de 2013”

ARTICULO QUINTO.- Que de conformidad a lo establecido en las disposiciones legales, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

ARTICULO SEXTO- Para la adjudicación de la contratación téngase en cuenta los términos señalados en el Pliegos de Condiciones y las disposiciones contenidas en la normatividad jurídica vigente.

ARTICULO SEPTIMO- La Presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Se expide en Bucaramanga a los

FDO.

LILIAN SALGUERO

Gerente General.

Proyectó: L. Francisco Illera D.

Revisó: Y. Carolina Higuera M.

Vº. Bº. J/co: María Elena Gutiérrez Duarte